

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 9 de julio de 2007 — wheyco/Comisión

(Asunto T-6/06) ⁽¹⁾

(«Ayudas de Estado — Factor de incentivación — Recurso de anulación — Acto que produce efectos jurídicos — Interés en ejercitar la acción — Inadmisibilidad»)

(2007/C 223/13)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: wheyco GmbH, anteriormente Mopro-Nord GmbH (Altentreptow, Alemania) (representantes: L. Harings y C. Schmidt, abogados)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: K. Gross, T. Scharf y A. Stobiecka-Kuik, agentes)

Objeto

Solicitud de anulación parcial de la Decisión de la Comisión de 6 de septiembre de 2005, relativa a la ayuda de Estado N 363/2004 relativa a la construcción de una refinería de suero lácteo situada en Mecklembour-Pomerania Occidental (Alemania) (DO 2005, C 262, p. 5).

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) Condenar en costas a wheyco GmbH.

⁽¹⁾ DO C 74 de 25.3.2006.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 12 de julio de 2007 — Beau/Comisión

(Asunto T-252/06 P) ⁽¹⁾

(«Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Enfermedad profesional — Recurso de casación manifiestamente inadmisibile — Recurso de casación manifiestamente infundado»)

(2007/C 223/14)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Marie-Yolande Beau (París) (representantes: S. Rodrigues y C. Bernard-Glanz, abogados)

Recurrida: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: J. Currall y K. Herrmann, agentes)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Tercera), de 28 de junio de 2006, Beau/Comisión (F-39/05, aún no publicada en la Recopilación), y por el que se solicita la anulación de dicha sentencia.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) La Sra. Beau cargará con sus propias costas y con las de la Comisión.

⁽¹⁾ DO C 281 de 18.11.2006.